EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION INFRAESTUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE

CERTIFICA

Que ESTEBAN DIAZ VIÑAS, represéntate legal De PROFESIONALES DE SERVICIOS INTEGRALES E.A.T; cumplió satisfactoriamente con el Contrato de PS N° 996-2024, derivado cuyo objeto es MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS, ESTRUCTURAS, Y OBRAS ELECTRICAS DE EXPANSIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON LUMINARIAS LED EN LOS CORREGIMIENTOS ISLA GRANDE, MADRID, BETANIA Y LA PASCUALA MUNICIPIO DE MAGANGUÉ DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

Para constancia se expide en Magangué a los Veinticinco (25) días del mes de julio de 2025.

MANUEL ENRIQUE PEÑA TEHERAN
SECRETARIO DE PLANEACION INFRAESTUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE